

Seminario EURORAI – “La auditoría de la deuda pública”

Sesión 1: Las políticas de austeridad/las reestructuraciones de deuda y el papel de los órganos de control externo



Actuación del Control Externo en la renegociación de la deuda pública O caso del estado de Minas Gerais - Brasil

Sebastião Helvecio Ramos de Castro

Médico

Licenciado en Derecho

Doctorado en Salud Colectiva

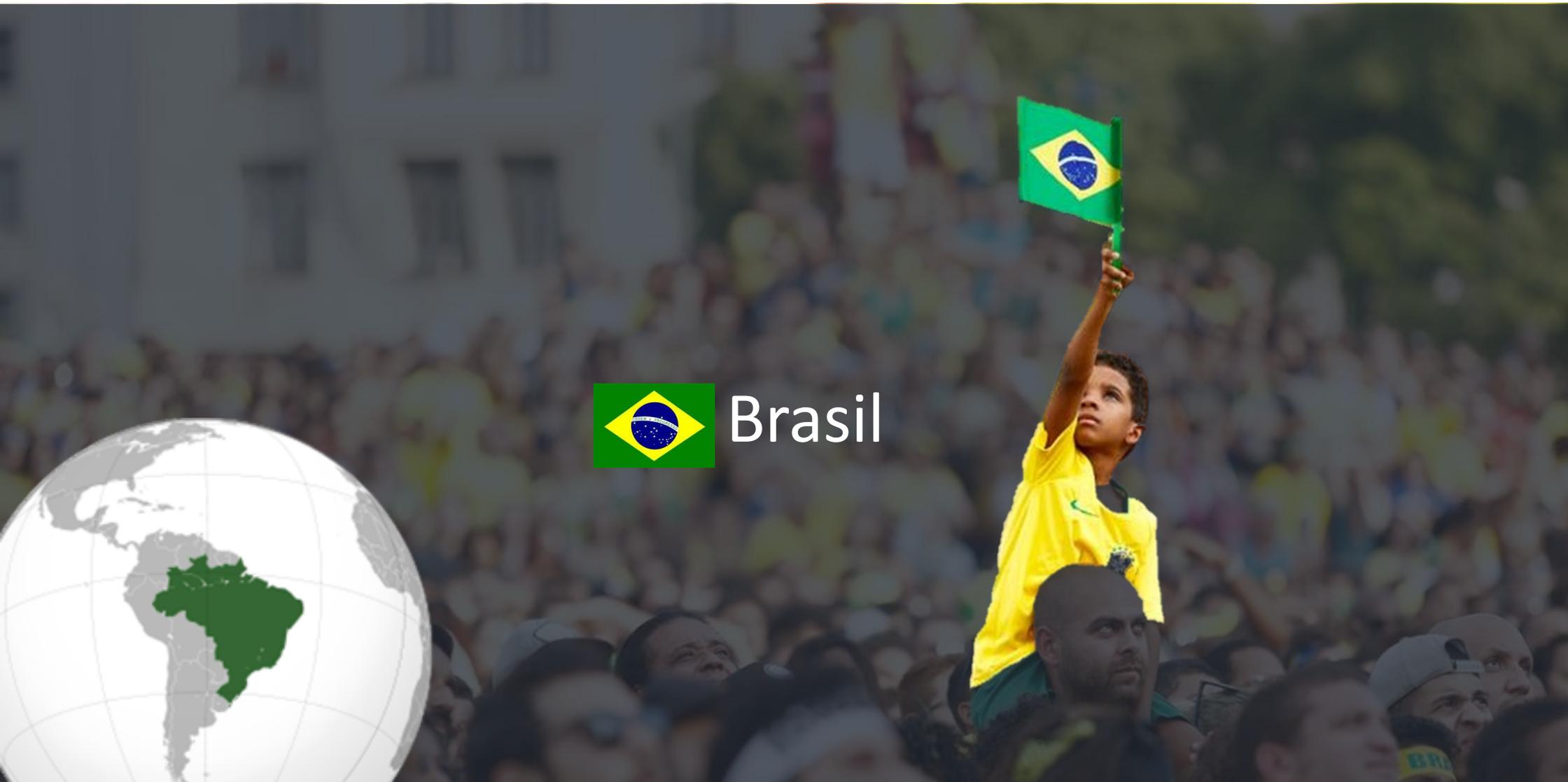
Especialista en Gestión y Control de la Administración

Especialista en Análisis de Datos

Consejero del Tribunal de Cuentas del Estado de Minas Gerais

Vice presidente de Relaciones Institucionales del Instituto Rui Barbosa

Varsovia, Mayo 2019



Brasil





Brasil

1.55 billones €

6th mayor PIB
(2018)

7.476 €

PIB per cápita
(2016)



209 millones de habitantes

5th mayor población
(2019)

1€ = R\$4,38



Brasil

Vastos recursos naturales

Campos de petróleo en alta mar

Base industrial diversa

Sector privado dinámico y sofisticado.

Sector público bien estructurado.





Brasil

Buenas relaciones con todos sus vecinos lleva a boas relaciones con todas las regiones del mundo.

Democracia vigorosa, con elecciones multipartidistas y un sistema político estable.





Brasil

Dimensiones continentales



LÍNGUA GALEGO PORTUGUESA

8,514,877 km²

5th mayor area



Belo Horizonte (MG)

2,5 millones
personas

331,401 km²
Area

8.018 €
PIB per capita

LIBERTAS
TAMEN
QUE SERA

Minas Gerais







Minas Gerais

853 ciudades

El estado más grande de la Federación en número de municipios.



136 mil millones €

PIB (2018)

Agricultura	5,6%
Industria	28,8%
Servicio	65,55%

21 millones de personas

2º Estado de Brasil más poblado
(2019)



Ubicado en el
sudeste de Brasil.



Minas Gerais



586.523 Km²



Alemanha – 357,3 mil km²
Holanda – 41,5 mil km²
Luxemburgo – 2,5 mil km²
Bélgica – 30,5 mil km²

431.825 km²

Tribunal de Contas del Estado de Minas Gerais - TCEMG

Misión

controlar el gasto público de manera eficiente y efectiva, con el objetivo de mejorar los servicios públicos para los ciudadanos.

Fiscalización

853

municipios

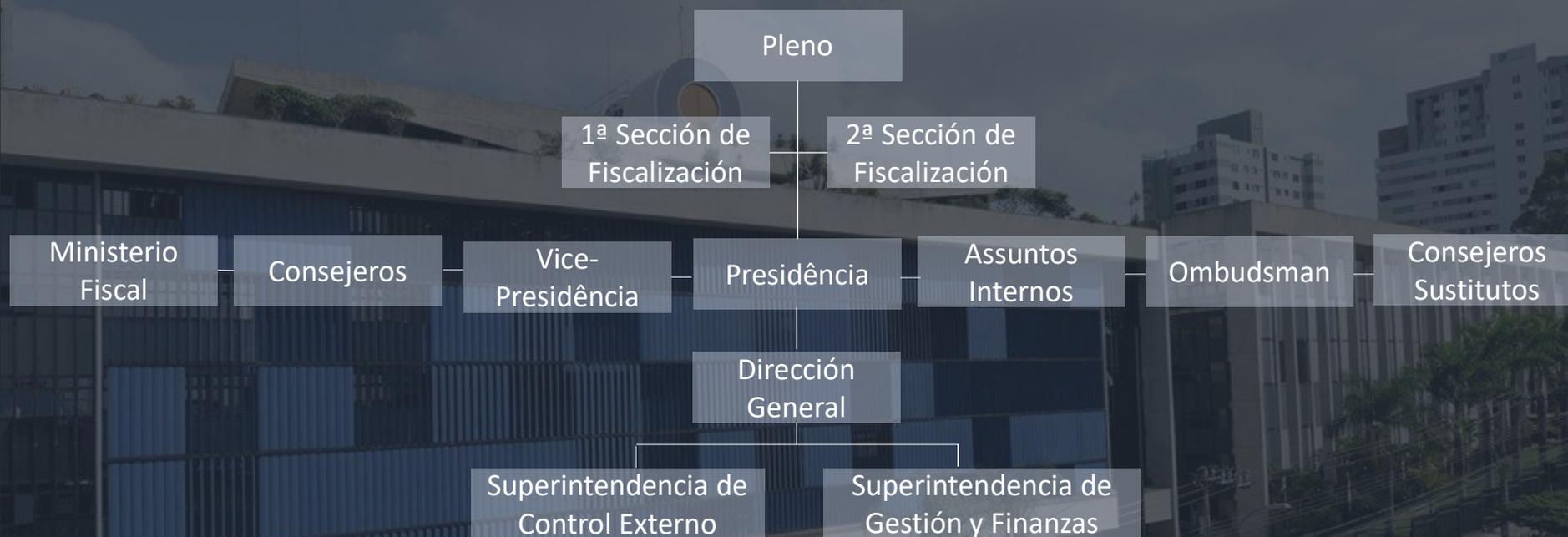
11.980

unidades jurisdiccionales

36 mil millones €

1 € = R\$4,38

Tribunal de Contas del Estado de Minas Gerais - TCEMG



7

Consejeros

1.699

Servidores
(2019)

32.513

Processos deliberados
(2018)

**Actuación del Control Externo en la
renegociación de la deuda pública
O caso del estado de Minas Gerais - Brasil**



CONSTITUIÇÃO

REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL

Brasil es una República federativa

Artículo 18 : La organización político-administrativa de la República Federativa del Brasil comprende la Unión, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, todos autónomos, en los términos de esta Constitución.

Artículo 60, párrafo 4º, inciso I:

No será objeto de deliberación la propuesta de enmienda tendente a abolir la forma federativa de Estado.

Orígenes de la deuda

ORIGEN REMOTO

- Ley 4131, 3 de septiembre de 1962
- Resoluciones del Banco Central (BACEN) y del Senado Federal
- ORTN's
- Ley Federal 7976, 27 de diciembre de 1989

ORIGEN RECIENTE

- Ley Federal 8727 de 5 de noviembre de 1993
- Voto 162/95 – Consejo monetario nacional (CMN)
- Medida Provisoria 1560, de 14 de febrero de 1997
- Ley 9496, de 11 de septiembre de 1997
- Medida Provisoria 1590, de 24 septiembre 1997

Política económica del Estado → determinante de la deuda

Ley 9.496/1997

Confesión, promesa de asunción, consolidación y refinanciación de la deuda

Garantía

- Reducción del saldo de la deuda financiera
 - Concesión de una subvención inicial
 - Estiramiento del plazo de pago
 - Reducción de las cargas financieras

Contrapartida

- Cumplimiento del pago de las prestaciones de la deuda refinanciada
- Establecimiento y cumplimiento de los Programas de Reestructuración y Ajuste Fiscal

Firma del Contrato de Refinanciación - feb.1998

Condiciones contractuales

- Indexador: Índice General de Precios (IGP-DI)
- Interés : 6%; 7,5% ; 9% a.a.
(calculados sobre el saldo deudor existente)
- Plazo: 30 años (hasta 2028)
(prorrogables por otros 10 años)
- Límite de gastos mensuales: 1/12 del 13% de los Ingreso netos reales (RLR)

Condiciones favorables

- Cargos más bajos
- Horizonte temporal amplio de despreocupación con su refinanciación
- Limitación en el 13% de los Ingreso Netos Reales (RLR)

IGP-DI – INDICADOR FAVORABLE

Evolución de la deuda total 1998 a 2010

mil millones (R\$)

20,72€
Mil millones

Crecimiento
14,78%

23,79€
Mil millones



Fuente: Informe Técnico de las Cuentas del Gobernador 2010 TCEMG
Nota: valores a precios de diez / 2017, corregidos por el IGP-DI. 1 € = 3,98 R \$ 10/2017

Índice General de Precios - IGP- DI

Índice Nacional de Precios al Consumidor Amplio – IPCA

IPCA	IGP-DI
Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística – IBGE Institución Pública / Inicio de la serie : 1979	Fundación Getúlio Vargas - FGV Institución privada / Inicio de la serie : 1949
Alimentación y bebidas, artículos de residencia, comunicación, gastos personales, educación, vivienda, salud y cuidado personal, transporte y vestuario. Se dividen en subtítulos totalizando 465 de ellos	Índice de Precios al Productor Amplio (IPA), el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Índice Nacional de Costo de la Construcción (INCC)
Familias con ingresos de 1 a 40 salarios mínimos, cualquiera que sea la fuente, residentes en algunas áreas urbanas de las regiones metropolitanas	Mercado Mayorista, familias que reciben renta de 1 a 33 salarios mínimos en las ciudades de São Paulo y Río de Janeiro y sector de la construcción civil (materiales y mano de obra)
Mide la Inflación	Influenciado por la variación cambiaria

Índice General de Precios - IGP- DI

Índice Nacional de Precios al Consumidor Amplio – IPCA

Indexadores
Valores acumulados
1998-2010

IPCA

122,78%

IGP-DI

206,30%

Deflator Implícito del PIB

176,66%

Fuente: Informe Técnico de las Cuentas del Gobernador – TCEMG

Renegociación de la deuda pública

Actuación del Tribunal de Cuentas del Estado de Minas Gerais - TCEMG

Acciones

2011

- Estudio del tema en el Informe Técnico de las Cuentas del Gobernador con el objetivo de evaluar la efectiva condición del Estado de liquidar la deuda con la Unión en el plazo establecido
- Propuesta de modificación del indexador del IGP-DI para el IPCA

2011-2012

- Búsqueda de asociaciones

2012

- Encaminamiento de la nueva propuesta para la renegociación de la deuda de los Estados al Congreso Nacional

Dictamen previo de las cuentas del Gobernador - 2010

Procedimiento: 84.1956

Asunto: Balance general del Estado

Ponente: Conselheiro Sebastião Helvecio

Revisor: Conselheiro Wanderley Ávila

Sesión Plenaria
8 de julio de 2011

“IGP-DI, indexador de la deuda del Estado con la Unión, en la época de la firma del contrato, se mostraba más favorable que IPCA , sin embargo a lo largo de los años, resultó altamente perverso a las finanzas del Estado. Se constató que, en el período 1998-2010, los costos totales de esa deuda han sido superiores al IPCA, adoptado como baliza para la política monetaria, e incluso a la tasa SELIC, que remunera los títulos emitidos por el Gobierno Federal.”

Sebastião Helvecio TCEMG 2010

Dictamen previo de las cuentas del Gobernador - 2010

Procedimiento: 84.1956

Asunto: Balance general del Estado

Ponente: Conselheiro Sebastião Helvecio

Revisor: Conselheiro Wanderley Ávila

Sesión Plenaria
8 de julio de 2011

“Basado en una revisión del asunto, por la ocasión de la defensa presentada, sólo el cambio del IGP-DI para el IPCA podría propiciar - prevaleciendo las mismas condiciones observadas entre 1998-2010 - reducción de cerca de R\$ 42 mil millones (€ 9.600 mil millones) en la deuda con la Unión, hasta el vencimiento del contrato, en 2028, lo que correspondería a la ganancia aproximada del 70% . ”

Sebastião Helvecio TCEMG 2010

Dictamen previo de las cuentas del Gobernador - 2010

Procedimiento: 84.1956

Asunto: Balance general del Estado

Ponente: Conselheiro Sebastião Helvecio

Revisor: Conselheiro Wanderley Ávila

Sesión Plenaria
8 de julio de 2011

“Es esencial contener el avance de esta deuda contractual con el fin de minimizar las dificultades del Estado para iniciar ,en 2029, la liquidación de la deuda con la Unión, que ya no estará limitada al 13% de la RLR vigente hasta 2028 . Esta es la gran pregunta que tanto el estudio del TCU y del STN procuraron evidenciar, suponiendo que predominan las condiciones originales de la Ley 9.496 / 97 y del contrato firmado por el Estado con la Unión.”

Sebastião Helvecio TCEMG 2010

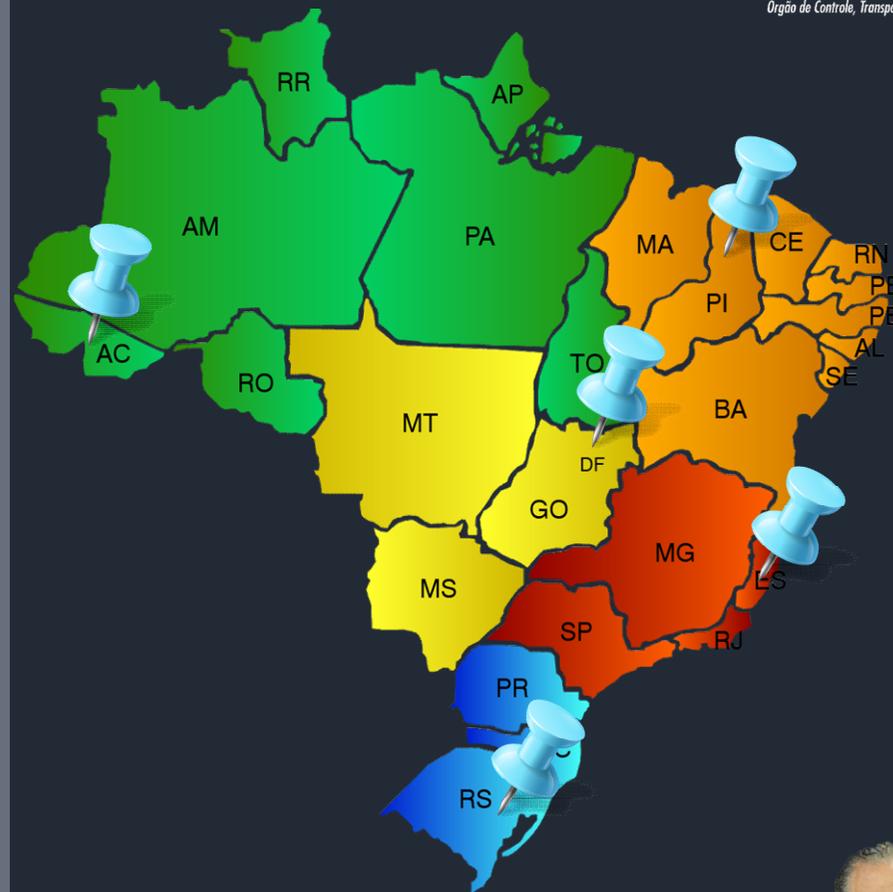


Agosto de 2011 a septiembre de 2012

Asociaciones

5 de Julio de 2012

Entrega al Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de la propuesta para viabilizar la renegociación de la deuda de los Estados y de los municipios con la Unión
(UNALE/TCEMG)



Encuentro para discusión sobre solubilidad de la deuda



Tribunal de Cuentas de la Unión – TCU

17.7.2012

Participantes

Unión Nacional de Legisladores y
Legislativos Estatales (UNALE)

Tribunal de Cuentas del Estado de Minas
Gerais (TCEMG)

Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU)

Renegociación de la deuda pública

Resultados

Modificación de las condiciones contractuales

Edición de las Leyes Complementarias 148/14, 151/15, 156/16 e 159/17

1998

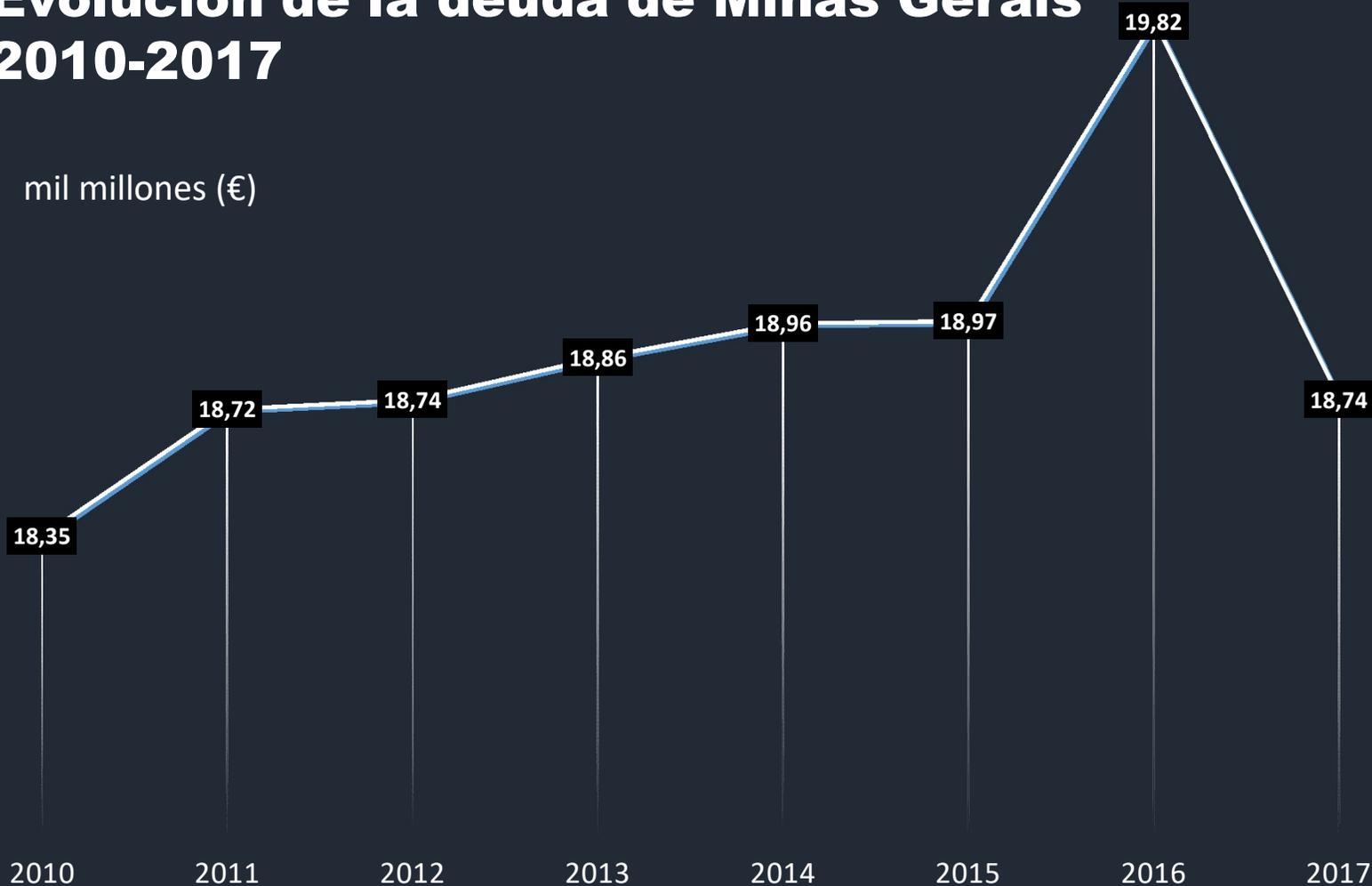
- Indexador: Índice General de Precios (IGP-DI)
- Interés : 6%; 7,5% ; 9% a.a.
(calculados sobre el saldo deudor existente)
- Plazo: 30 años (hasta 2028)
(prorrogables por otros 10 años)
- Límite de gastos mensuales: 1/12 del 13% de los Ingreso netos reales (RLR)

2017

- Indexador: Índice Nacional de Precios al Consumidor Amplio (IPCA)
- Interés: **4,0 % a.a.**
 - calculados sobre el saldo deudor existente
 - Limitado al valor de SELIC
- Plazo: prolongado por 20 años (2048)
- Pérdida de la exigibilidad de cumplimiento del límite de Ingreso netos reales (RLR)
- Descuentos en los saldos deudores por 24 meses

Evolución de la deuda de Minas Gerais 2010-2017

mil millones (€)



19,82 mil millones €



-5,46%

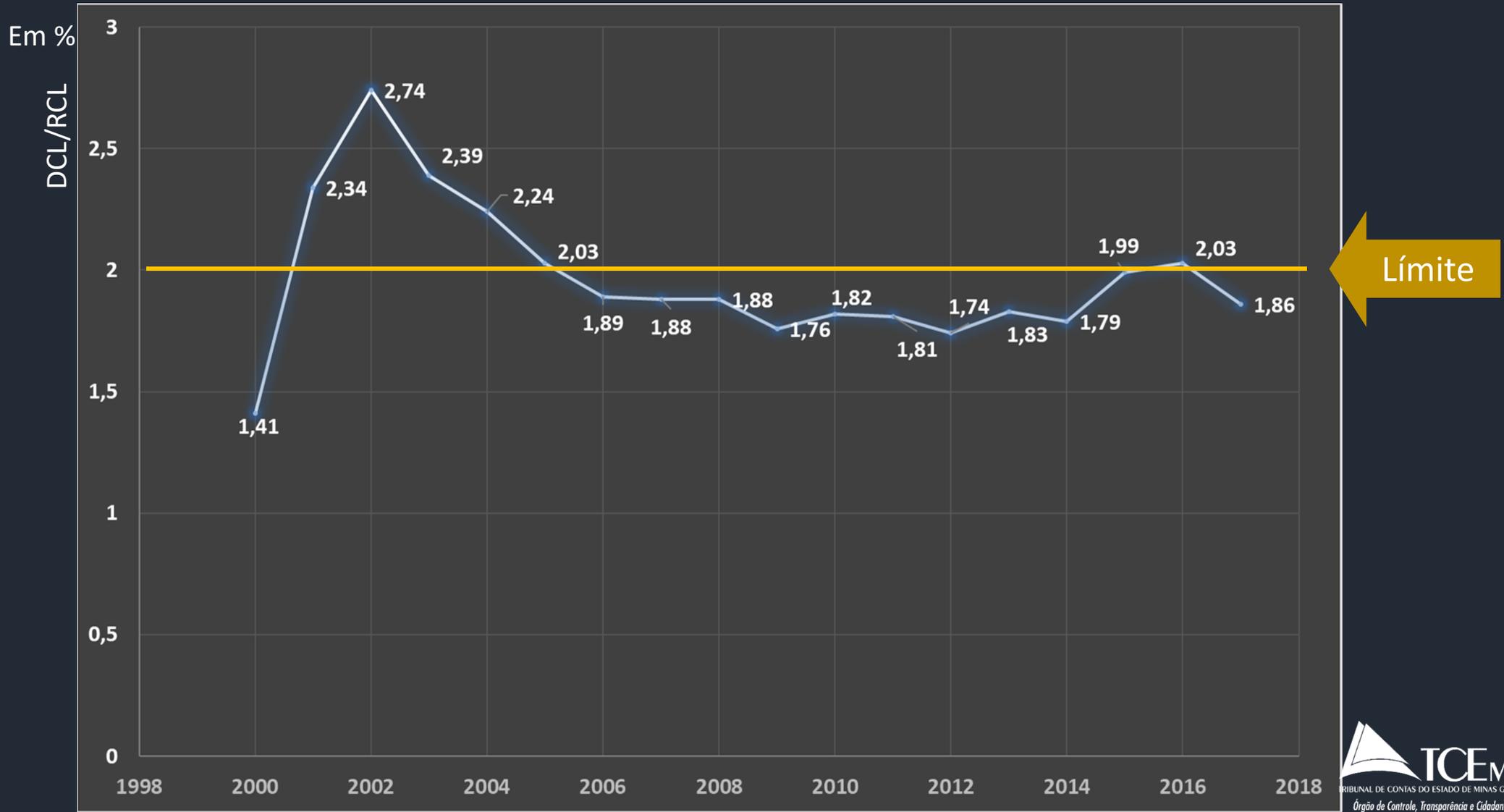
18,74 mil millones €

Fuente: Informe Técnico de las Cuentas del Gobernador 2010 TCEMG

Nota: valores a precios de diez / 2017, corregidos por el IGP-DI. 1 € = 3,98 R \$ 10/2017

Deuda neta consolidada (DCL) / Ingresos netos (RCL)

Fuente: Informe Técnico de las Cuentas del Gobernador - 2017



Beneficios con el menor costo de la deuda

Media anual

€ 455 millones

R\$ 1,995 mil millones

Total – hasta 2017

€ 2,278 mil millones

R\$ 9,979 mil millones

1 Euro = R\$ 4,38 (abr.2019)

Por un período de 5 años

291 millones € /año



Apoyo terapéutico y profiláctico

54 millones € /año



Transporte Escolar

40 millones € /año



Vigilancia epidemiológica

69 millones € /año



Alimentación y nutrición en las escuelas

Deuda y Justicia Intergeneracional



“En su mayoría, las decisiones políticas que tomamos producen efectos en las generaciones futuras. ¿Es moralmente aceptable transmitir a las generaciones futuras los residuos nucleares, o un medio ambiente degradado, o una deuda pública considerable o un sistema de pensiones insostenible? Es necesario examinar con criterios de justicia las transferencias efectuadas de generación a generación, herencia y memoria, pero también las expectativas y posibilidades que dejamos a las generaciones futuras en términos de capital físico, ambiental, humano, tecnológico e institucional.”

Axel Grosseries: Penser la justice entre les générations. Paris, Aubier, 2004.

Principio de la responsabilidad intergeneracional



Responsable

Cada uno de la generación presente y de los que vivirán las generaciones futuras, superando la individualidad y asentándose en la colectividad.



Instituto Rui Barbosa

Associação Civil de Estudos e
Pesquisas dos Tribunais de Contas
www.irbcontas.org.br



V CONGRESSO INTERNACIONAL DE CONTROLE E POLÍTICAS PÚBLICAS

11 a 14 de novembro de 2019
Foz do Iguaçu – Paraná / Brasil

Gracias !

Sean felices!

sebastiaoelvecio @tce.mg.gov.br